



COLEGIO ASUNCIÓN CUESTABLANCA

C/ de Asunción Cuestablanca, 11

28050 Madrid

Teléfono: 91 302 05 49 – Fax: 91 766 22 34

CÓDIGO DEL CENTRO: 28010436

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Aprobación final: enero 2019

Revisión: febrero 2025



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. El proyecto educativo de la Asunción	3
3. Identidad del Colegio Asunción Cuestablanca	5
4. Misión, Visión y Valores	6
Misión	6
Visión.....	6
Valores.....	7
5. Análisis y Características del Entorno Escolar	8
6. Organización y Estructura General del Centro	10
8. Aspectos curriculares.....	15
9. Atención a la diversidad. Plan Inluyo.....	20
10. Convivencia.....	22
11. Espacios de participación con las familias de nuestro centro	22
12. Revisión del P.E.C.....	23

1. Introducción

Es en el ejercicio del derecho a la educación que reconoce el artículo 27 de la Constitución Española, la Legislación Orgánica y demás disposiciones que lo desarrollan, la Congregación de Religiosas de la Asunción, Titular de este Centro, establece este Proyecto Educativo de Centro (en adelante, PEC).

El desarrollo normativo desde la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), hasta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), así como los Reales Decretos, Decretos y Órdenes vigentes, son los soportes legislativos.

Tienen especial consideración la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (que desarrolla este documento en su artículo 121), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, la Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición, la Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género y la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Por otro lado, se ha actualizado este PEC con el desarrollo legislativo de la LOMLOE en los Decretos de curriculum de las etapas de Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO y Bachillerato, así como en el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, la ORDEN 130/2023, de 23 de enero, las Instrucciones de la DGESFPRE para ESO y Bachillerato y las Orientaciones de 4 de diciembre de 2023 de la Viceconsejería de Política Educativa.

Este PEC incorpora el Carácter Propio de los Colegios de la Asunción, según lo establecido en el art. 121.6 de LOE.

La plena consecución de los objetivos aquí contenidos exige que todos los miembros de la Comunidad Educativa tengan conocimiento del PEC y lo acepten.

2. El proyecto educativo de la Asunción

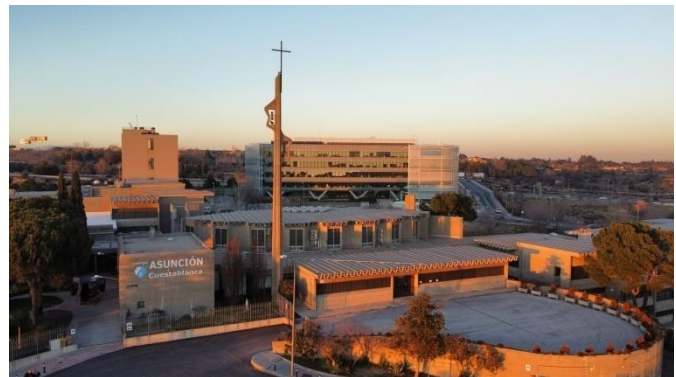


Las Religiosas de la Asunción fueron fundadas el 30 de abril de 1839 en París, por Santa Mª Eugenia de Jesús y tres hermanas. Desde entonces, hermanas de numerosos países, se sienten llamadas a vivir el Evangelio según el carisma de la Asunción en comunidad internacional. Su vida transcurre entre la oración personal y comunitaria; la vida fraterna y la misión de educación. La Iglesia les ha confiado una misión de educación transformadora de la persona y de la sociedad desde los valores del Evangelio. Dedicán toda su vida a dar a conocer y hacer amar a

Jesucristo y a su Iglesia, y así extender su Reino, gloria de Dios y felicidad de la humanidad.

El Colegio Asunción Cuestablanca realiza un servicio a la sociedad madrileña y lleva a cabo su labor educadora siguiendo el pensamiento fundacional de Sta. M^a Eugenia de Jesús. La idea maestra y motora es la educación de la persona con vistas a la evangelización de la cultura, introducir a los jóvenes en una vida profunda y rica, una vida en Cristo y en la Iglesia, penetrada e iluminada toda ella por la Verdad, que les capacite para llegar a ser hombres y mujeres que se comprometan con su realidad y aprendan a realizar el cambio social y el diálogo cultura-fe. La realización de este proyecto solo será posible desde la Comunidad Educativa enraizada en el hoy de la cultura, pero también impregnada de los valores evangélicos y de una visión de fe que dé consistencia y sentido a toda pedagogía.

Con este Proyecto Educativo de Centro pretendemos dar a conocer a toda la comunidad la identidad de nuestra escuela, los valores de nuestra congregación, los objetivos, metas y prioridades de nuestro proyecto dentro del entorno social y cultural que nos rodea y cumplir la normativa legal vigente. Se trata de un documento imprescindible para realizar la misión

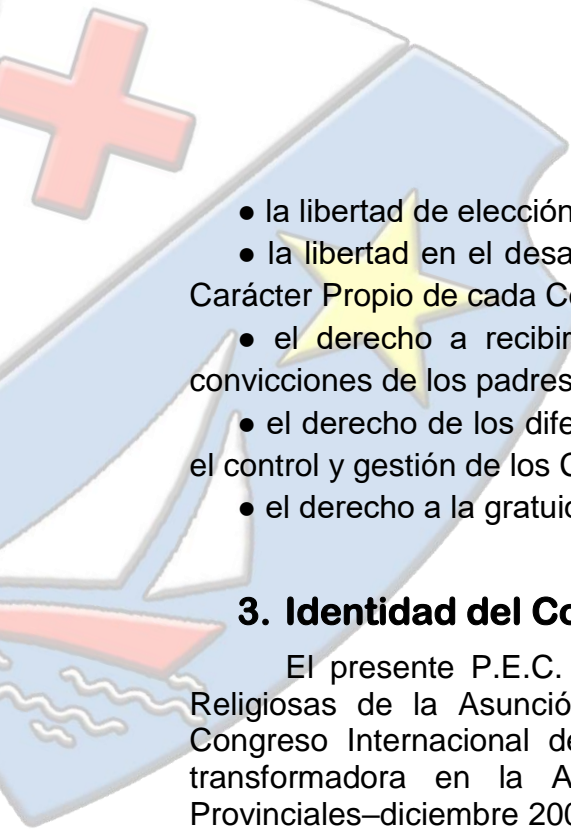


de las religiosas de la Asunción con calidad, profundidad y sistematicidad. Sirve para armonizar criterios y puntos de vista, como realidad plural que somos, y ofrecer un estilo y una forma concretos de entender y proyectar la educación. Somos presencia de Iglesia y, como Santa María Eugenia Milleret, asumimos la responsabilidad de “no cortar las alas, sino orientar el vuelo”. Este mensaje abre espacios y caminos de felicidad a cuantos viven y crecen entre nosotros. A pesar de enfrentarnos a una vida real, dura y, a veces, desilusionante, tenemos fe en nuestro Proyecto, que nos ayuda a mirar nuestra vida con ilusión, optimismo y confianza. Creemos que nuestro colegio Asunción Cuestablanca posee medios, recursos y energías suficientes para garantizar la realización de este Proyecto Educativo y seguir ofreciendo una educación de calidad.

Un centro educativo en el marco de la libertad de enseñanza

Toda persona tiene derecho a la educación y la sociedad debe ofrecer los medios necesarios para que los ciudadanos puedan ejercer dignamente este derecho fundamental en el marco de libertades proclamadas en nuestra Constitución y en el desarrollo posterior de la legislación educativa. La libertad y el derecho a la educación exigen el reconocimiento explícito y eficaz de:

- la libertad de creación y dirección de centros educativos;

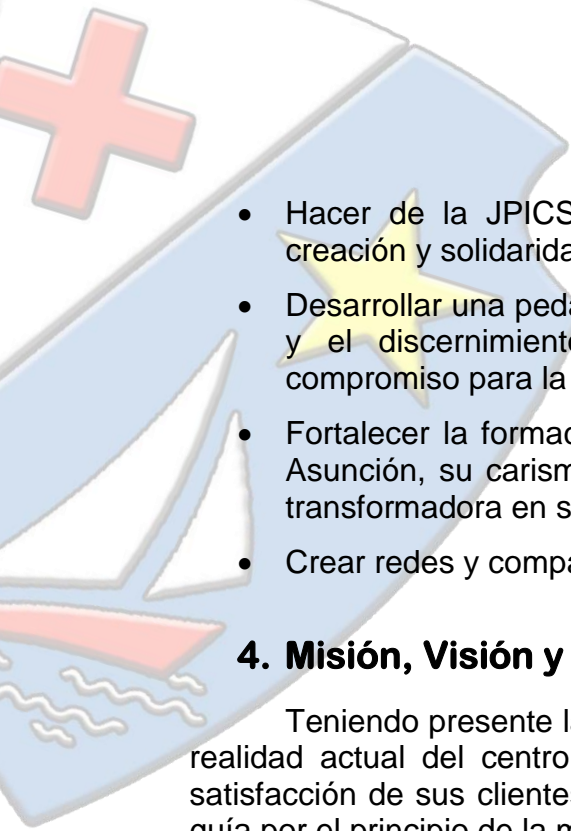
- 
- la libertad de elección de centros por parte de las familias;
 - la libertad en el desarrollo de la función docente, dentro del marco que ofrece el Carácter Propio de cada Centro;
 - el derecho a recibir una formación religiosa y moral conforme a las propias convicciones de los padres o, en su caso, de los alumnos;
 - el derecho de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa a participar en el control y gestión de los Centros, conforme a la legislación vigente;
 - el derecho a la gratuidad que asegura el acceso de todos a la educación.

3. Identidad del Colegio Asunción Cuestablanca

El presente P.E.C. está enmarcado en el ideario de la Congregación de las Religiosas de la Asunción, recogido en el Texto de Referencia elaborado en el Congreso Internacional de Educación –julio 1998-, y en las fichas de "Educación transformadora en la Asunción" de los Capítulos Generales -junio 2006-, y Provinciales–diciembre 2006-, así como en las llamadas del Encuentro Internacional de Educación –marzo 2018-, que se van concretando en planes concretos marcados por el Carácter Propio, el proyecto General de la Comunidad Educativa y la concepción que tenemos de nuestra Misión, Visión y Valores.

Nuestro Centro, como lugar de educación, se propone ayudar a las familias a promover:

- el pleno desarrollo de la personalidad de cada alumno mediante el enriquecimiento y maduración de sus dimensiones corporal, psicológica, sociocultural y trascendente;
- la progresiva autoestima y la capacidad de ser protagonistas y responsables del propio proceso educativo;
- la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos;
- la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales;
- la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y de pluralidad lingüística, cultural y religiosa;
- el desarrollo de actitudes que favorezcan la participación responsable, activa, crítica y creativa en la vida social y cultural;
- la disposición para comprometerse personal y solidariamente en la construcción de una sociedad en la que sea posible la justicia, la paz y la solidaridad entre los pueblos. El ejercicio del derecho a la educación y la acción educativa de la escuela ayudarán a los alumnos a conseguir su madurez personal, y a construir una sociedad más humana y un mundo más habitable.
- Favorecer experiencias de interioridad en la comunidad educativa.

- 
- Hacer de la JPICS (movimiento a favor de la justicia, paz e integridad de creación y solidaridad) un estilo de vida y desarrollar una ecología integral.
 - Desarrollar una pedagogía de la experiencia basada en el análisis de la realidad y el discernimiento como elementos fundamentales, formándonos en el compromiso para la transformación de la sociedad.
 - Fortalecer la formación común de laicos y religiosas en la Espiritualidad de la Asunción, su carisma y sus valores para llevar a cabo la misión de educación transformadora en sus propios contextos.
 - Crear redes y compartir recursos sobre la educación transformadora.

4. Misión, Visión y Valores

Teniendo presente la Historia de la Asunción en el Colegio de Cuestablanca y la realidad actual del centro, se expone la política educativa que está enfocada a la satisfacción de sus clientes, tanto externos como internos. La Dirección del Centro se guía por el principio de la mejora continua.

Misión

Nuestra razón de ser y de existir es educar a los alumnos de forma integral, de acuerdo con el ideario de la Asunción, impartiendo una enseñanza de calidad, para que lleguen a ser personas libres, responsables y comprometidas en la transformación de la sociedad según los valores del Evangelio.

Visión

- Profesorado implicado con el centro:
 - Paso de lo profesional a lo vocacional
 - Profesorado en sintonía con el carácter propio
 - Profesorado implicado en el carácter propio
 - Misión compartida
- Colegio bilingüe
- Colegio innovador. Desarrollo nuevas tecnologías (manejo y uso)
- Familias implicadas: Alta participación en la vida del colegio
- Centro económicamente sólido
- Centro metodológicamente puntero y académicamente reconocido
- Atención a la diversidad
 - Evitar el fracaso de los alumnos
 - Alumnos emprendedores



Valores

- **ATENCIÓN:** supone seguridad y confianza, escucha, diálogo, disponibilidad, caminar todos en coherencia con la misión, contacto habitual con las familias y trato personalizado.
- **TRANSPARENCIA:** supone comunicación, clara, sencilla y veraz, definición de funciones a tendiendo a criterios derivados del Proyecto Educativo.
- **POSITIVIDAD:** supone proactividad, profesionalidad y eficacia, conscientes de que “todo ser humano es educable”.
- **EXIGENCIA:** potencia la autonomía, la responsabilidad, el esfuerzo, la búsqueda, que es flexible.

Atención a las necesidades. Valorando especialmente la diversidad y la riqueza que ésta aporta, así como el respeto a lo diferente.

Para ello es necesario ser sensible a las necesidades familiares y personales de nuestros alumnos: consideración desde administración, secretaría, organización pedagógica, claustro de profesores...

El buen clima de convivencia basado en la tolerancia, el respeto y la corresponsabilidad entre los miembros de la comunidad educativa que propicia una mayor implicación en la vida del centro.

La implicación y el compromiso de todos los profesores (no sólo tutores) en la creación de un clima de convivencia idóneo en la vida diaria de los alumnos.

El compromiso y la presencia de la Comunidad de Religiosas de la Asunción como referente para la comunidad educativa y el barrio.

Aprovechamiento y optimización de recursos que permita un trato cercano y de sostenibilidad.

El colegio tiene una estructura que permite la cercanía entre los miembros que componen la comunidad educativa, favoreciendo así el seguimiento de los alumnos.

La optimización de espacios y recursos a partir de una minuciosa organización, posibilitado por el compromiso y la comprensión de toda la comunidad educativa.

Educación integral

En este colegio es importante prestar atención permanentemente al desarrollo personal, social, psicológico, afectivo, espiritual y académico de nuestros alumnos.

Opción prioritaria por la atención a la diversidad: desdobles, compensatoria, grupos flexibles, diversificación curricular...

Amplia oferta de optativas en ESO y Bachillerato, que abren el abanico de posibilidades a nuestros alumnos al acabar las distintas etapas.

La educación en la responsabilidad personal y social, el espíritu de equipo y la adquisición de criterios propios que nacen del amor a la verdad

Oferta pastoral motivadora, cercana y atractiva, teniendo siempre en cuenta la edad del alumno y el contexto social en el que se encuentra el colegio y que educa en los valores evangélicos y las actitudes de generosidad y solidaridad que parten del compromiso con el mensaje de Jesucristo.

Coordinación

Buena coordinación y relación con las distintas instituciones del barrio: servicios sociales, junta municipal, asociaciones, parroquias, vicaría... siendo valorada positivamente.

Equipos Directivos capaces de desarrollar la dinámica de tarea y cohesión por medio del diálogo, la cercanía, la toma de decisiones, la escucha, la atención a las demandas...

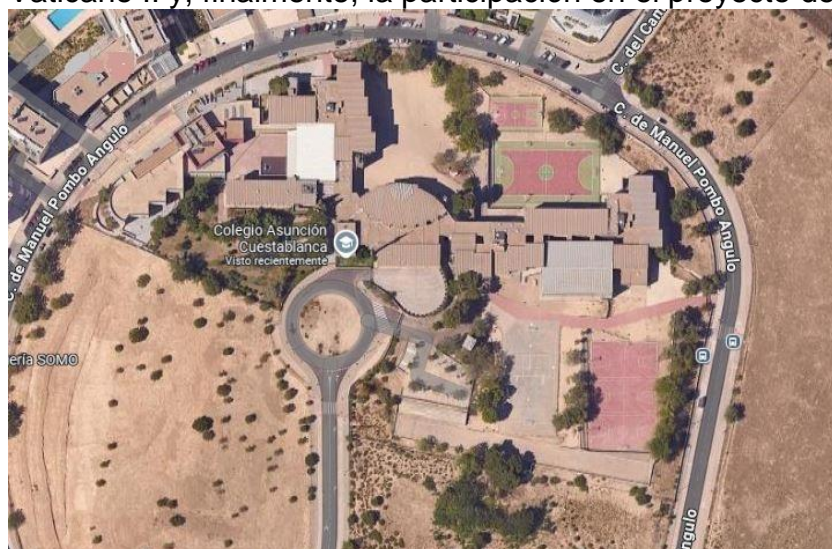
Continua revisión, modificación y mejora de los puntos débiles que van surgiendo.

5. Análisis y Características del Entorno Escolar

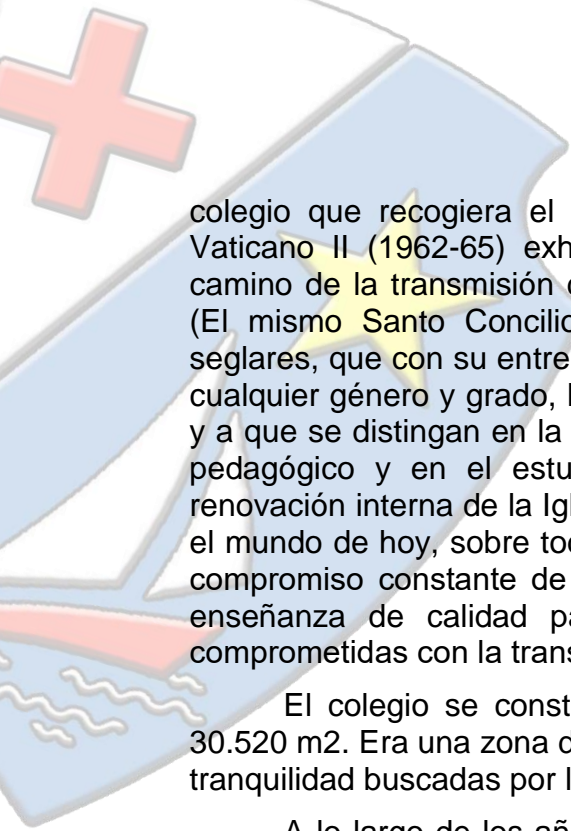
La Fundación del Colegio Asunción Cuestablanca forma parte del compromiso de la Congregación por educar en los valores de nobleza espiritual, sólida formación religiosa y cultura bien cimentada.

Fue inaugurado en septiembre de 1967 como respuesta a la llamada de la Iglesia a fomentar los valores cristianos a través de la enseñanza en la zona norte de Madrid, zona en crecimiento pero con muy pocos colegios religiosos.

En la creación del Colegio Asunción Cuestablanca confluyeron varios actores; el primero de ellos, el Carisma de la Asunción. El segundo, la celebración del Concilio Vaticano II y, finalmente, la participación en el proyecto del arquitecto Miguel Fisac.



Cuando monseñor Morcillo hizo una llamada a la Iglesia para garantizar que los niños de la zona norte de Madrid pudieran acceder a una educación religiosa de calidad, la Congregación de las Religiosas de la Asunción no dudó en ponerse al frente y decidió crear un



colegio que recogiera el espíritu de la Congregación. En aquel tiempo el Concilio Vaticano II (1962-65) exhortaba a las órdenes religiosas a mantener y reforzar el camino de la transmisión del Evangelio en una sociedad que planteaba nuevos retos (El mismo Santo Concilio, agradeciendo a los sacerdotes, religiosos, religiosas y seculares, que con su entrega evangélica se dedican a la educación y a las escuelas de cualquier género y grado, los exhorta a que perseveren generosamente en su empeño y a que se distingan en la formación de los alumnos en el espíritu de Cristo, en el arte pedagógico y en el estudio de la ciencia, de forma que no solo promuevan la renovación interna de la Iglesia, sino que sirvan y acrecienten su benéfica presencia en el mundo de hoy, sobre todo en el intelectual). De esta forma, la Asunción mantuvo su compromiso constante de “educar a los alumnos de forma integral, impartiendo una enseñanza de calidad para que lleguen a ser personas libres, responsables y comprometidas con la transformación de la sociedad según los valores del Evangelio”.

El colegio se construyó en el Cerro del Aire ocupando un amplio terreno de 30.520 m². Era una zona de usos agrícolas y ganaderos que ofrecía las condiciones de tranquilidad buscadas por la comunidad de religiosas.

A lo largo de los años siguientes, el alumnado experimentó algunos cambios: a los primeros alumnos, que venían del colegio de la calle Velázquez y del centro de Madrid, se agregaron las primeras generaciones de los barrios de Virgen del Cortijo, Manoterías, y de los pueblos cercanos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, que se convirtieron en los nuevos lugares de origen. Además, las hermanas se establecieron en esta zona. La Congregación abrió dos comunidades, una en San Sebastián de los Reyes y otra en Alcobendas. Durante esos primeros años había dos comunidades más dentro del colegio, La Casita y la Comunidad.

Durante el curso 1969-70 comenzó el primer curso de Formación Profesional, introduciendo así la coeducación en Asunción Cuestablanca. La formación profesional, cuya última promoción de la rama administrativa finalizó con el curso 1998-99, constituye una parte importante de la historia de Cuestablanca en los últimos años.

Hoy en día, nuestro colegio está ubicado en el barrio de Sanchinarro, un nuevo barrio del municipio de Madrid que forma parte del distrito de Hortaleza. El barrio surgió como parte de un Programa de Acción Urbana (PAU) como resultado del Plan General Urbano de 1997 del Municipio de Madrid.

Al oeste, Sanchinarro limita con Las Tablas y la extensión del Paseo de la Castellana, al sur linda con el barrio de la Colonia de la Virgen del Cortijo y Manoterías, y al norte desemboca en los pueblos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes. .

Es un área de reciente creación en Madrid donde abundan las familias jóvenes, que provienen de distintas realidades. Esta es una expresión de una sociedad más plural y dinámica en este mundo globalizado. Esto también abre nuevos horizontes para Asunción Cuestablanca, debido a que nuestro colegio se ha caracterizado desde sus inicios por tener diversidad de alumnos, tanto en términos de su origen como de los niveles socioeconómicos y culturales de las familias. Ser una escuela autónoma en todos los niveles educativos ha hecho posible esta integración.

Durante el año escolar 2009-10, se inauguró el edificio que alberga toda la etapa de educación infantil.

En la actualidad, Asunción Cuestablanca tiene alrededor de 1400 alumnos, y es un colegio que ofrece un primer ciclo privado de Educación Preescolar (2 años) y los niveles concertados por el Estado de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y Bachillerato. Tiene capacidad para 3 grupos en los niveles Infantil y Primaria y cuatro en los niveles de ESO y Bach.

En septiembre de 2017, el colegio celebró su 50 aniversario como referencia de educación religiosa de calidad en el norte de Madrid.

Se define así como un centro educativo católico, concertado, abierto a todos, que educa ciudadanos de una sociedad democrática y plural.

En el colegio Asunción Cuestablanca están matriculados actualmente alumnos de realidades diferentes, tanto por su lugar de procedencia como por sus niveles sociales y culturales. Al ser un Centro de carácter concertado desde el 2º ciclo de Educación Infantil hasta 2º Bachillerato, los alumnos pertenecen a los diferentes niveles socioeconómicos y culturales de la sociedad actual. Esta ha sido siempre una de sus características. Asume esta realidad y se enriquece con ella, partiendo de la base de que cada uno tiene unas capacidades por desarrollar, que debemos ayudar a descubrir y potenciar.

La mayoría de las familias que acude al Centro busca la formación integral de sus hijos y una educación basada en valores humano cristianos; se muestran preocupadas por el seguimiento de la educación de sus hijos, por el buen funcionamiento del Centro, y aprueban las iniciativas pedagógicas que se van proponiendo. Un porcentaje bastante elevado son hijos o familiares de antiguos/as alumnos/as, y la mayoría de las familias que solicitan plaza cada año, lo hacen por referencias de familiares y/o conocidos que han estudiado antes.



Participan, asimismo, de otras características de la sociedad actual: en un porcentaje alto los progenitores trabajan muchas horas fuera de casa y buscan que los horarios y tiempos de apertura del Colegio sean compatibles con su trabajo. Ha ido aumentando el número de familias con padres separados. La falta de ideales, el materialismo, la dificultad para el esfuerzo y el trabajo diario condicionan hoy la tarea educativa. En el momento

actual se considera importante potenciar la relación con las familias para una mayor implicación en la educación de sus hijos.

6. Organización y Estructura General del Centro

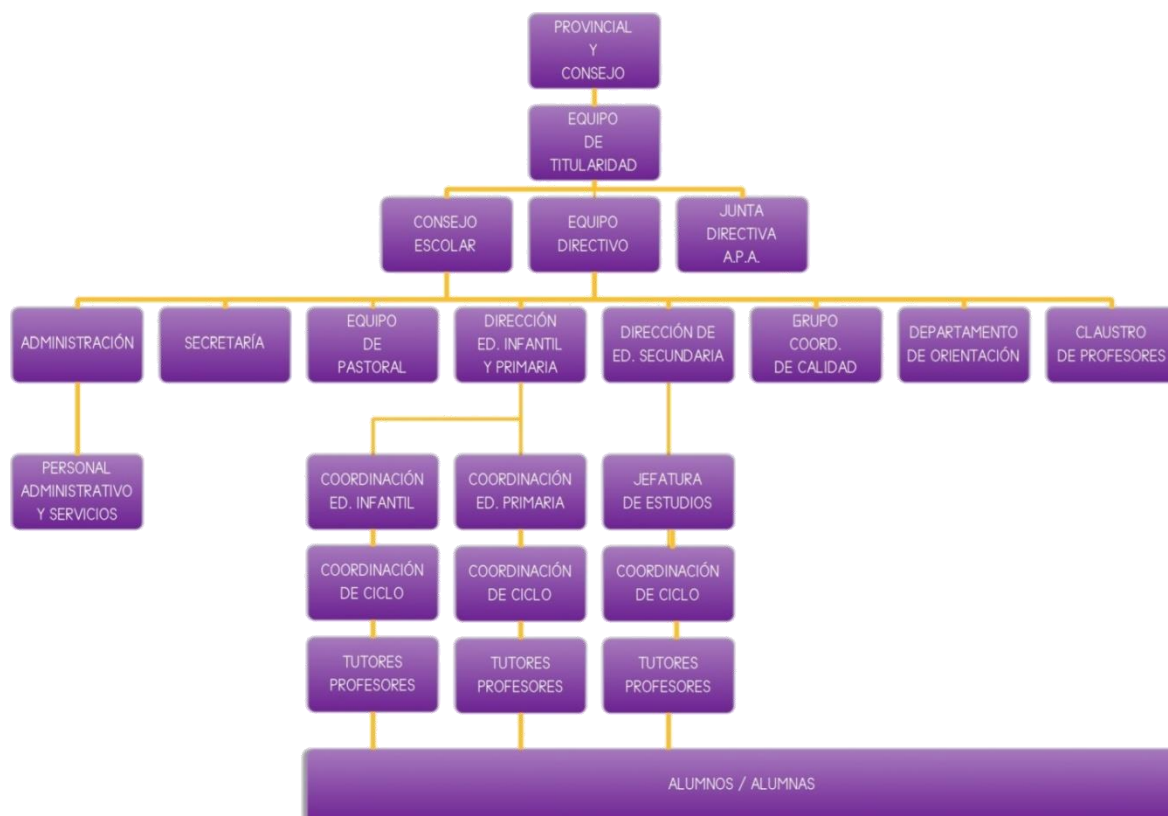
Como Centro integrado, imparte todas las etapas del sistema Educativo, y en la actualidad tiene autorización para:

- 1 unidad de 1er ciclo de Educación Infantil (2-3 años). Etapa no concertada. En la actualidad solo está abierta un aula.
- 9 unidades de 2 ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años)
- 18 unidades de Educación Primaria
- 18 unidades de Educación Secundaria Obligatoria (con 2 unidades del Programa de Diversificación Curricular)
- 8 unidades de Bachillerato concertado (Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales)

Está acogido al régimen de conciertos desde el 2º ciclo de Educación Infantil, regulado por el Título IV de la LODE, en el reglamento de normas básicas sobre Conciertos Educativos aprobado por el nuevo RD 360/1997, de 15 de marzo, y en sus normas de desarrollo.

El centro cuenta con proyecto bilingüe por la Comunidad de Madrid, para las etapas de Educación Primaria (autorizado por la convocatoria de la ORDEN 401/2011, de 3 de febrero –Resolución de 24 de agosto-) y ESO (autorizado por la ORDEN 2198/2017, de 16 de junio). En el momento actual, el proyecto está implantado hasta 4º ESO.

La estructura organizativa del centro, en la que se incluye la comunidad educativa y sus órganos colegiados y de participación, es la siguiente:





Departamentos:

Los departamentos didácticos se encargan de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas y materias que tengan asignadas, coordinando las actividades programadas por los profesores que pertenecen a los mismos.

En nuestro centro existen departamentos diferenciados por etapas y coordinados entre sí:

Educación Infantil y Primaria: Lengua castellana y literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales, Natural Science, Inglés, Physical Education, Artística y Religión.

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: Lengua castellana y literatura; Matemáticas, Dibujo técnico, Ciencias sociales y humanidades, Plástica; Ciencias experimentales; Idiomas; Educación Física y Religión.

En ambas etapas el departamento de Orientación se encarga de organizar y desarrollar el Plan de atención a las diferencias individuales (Plan IncluYO) y el Plan de Orientación Académico Profesional en ESO y Bachillerato. Junto con el Coordinador de Pastoral, elabora y desarrolla el Plan de Acción Tutorial y Pastoral.

Se coordina semanalmente con los tutores y los coordinadores de departamentos didácticos de cada etapa.

Equipo docente:

El segundo ciclo de Educación Infantil está agrupado en un único equipo docente formado por las nueve maestras tutoras y una maestra especialista en lengua inglesa.

Los maestros de Educación Primaria trabajan por tríos en cada curso para programar y coordinar las actividades y metodologías a desarrollar.

En ESO y Bachillerato se organizan en grupos de tutores por nivel. Los tutores de un mismo nivel tienen una reunión semanal de coordinación.

Hay dos Comisiones de Coordinación Pedagógica. Una en Educación Infantil y Primaria que la forman el director pedagógico, el coordinador de etapa, los coordinadores de departamento y los coordinadores de tramo. La otra en ESO y Bachillerato formada por el director pedagógico, el jefe de estudios los coordinadores de los departamentos y el orientador.

El equipo docente está en continua formación y actualización metodológica.

Los equipos de pastoral:

Vivir y transmitir el Evangelio de Jesús es el objetivo pastoral del colegio. Creemos firmemente que la fe no puede imponerse sino proponerse, por eso tratamos de contagiar a toda la comunidad educativa este deseo de dos formas complementarias: por un lado mediante un estilo educativo coherente con aquello que queremos transmitir, y por otro lado realizando una amplia variedad de actividades propiamente pastorales. Las claves pastorales del colegio están recogidas en el Plan de Pastoral, en el que se establecen las líneas fundamentales de trabajo:

- La educación de la interioridad, que cada alumno descubra la riqueza de su mundo interior y a partir de ello crezca de forma integral.
- La transformación de la sociedad según los valores del Evangelio proponiendo la acción y el compromiso solidario como forma de ser y de actuar en nuestro mundo.
- El impulso de los grupos del Movimiento Asunción favoreciendo la participación en los grupos de Asunción Joven y Asuntillos según la edad de cada uno.
- La creación de una cultura vocacional para que cada persona descubra su propio camino hacia la felicidad.

La pastoral es el tinte que impregna toda nuestra acción educativa y nos proporciona una identidad cristiana Asunción. Todo el profesorado está implicado en su desarrollo a través de las diferentes actividades como son: las campañas de solidaridad, los talleres de educación de la interioridad, los grupos de tiempo libre (Asuntillos) la celebración de la fe, la oración de la mañana, la formación cristiana de los alumnos, la realización de las convivencias cristianas y su propia formación pastoral. Todo ello contribuye a sentirnos parte de la familia de La Asunción.

Para impulsar este trabajo de todos, contamos con un equipo motor de Pastoral constituido por cuatro personas que establecen las líneas generales y dos equipos de etapa (uno en EI y EP y otro en ESO y Bachillerato) que convierten esas líneas en actividades y propuestas concretas que desarrollan los profesores del colegio.

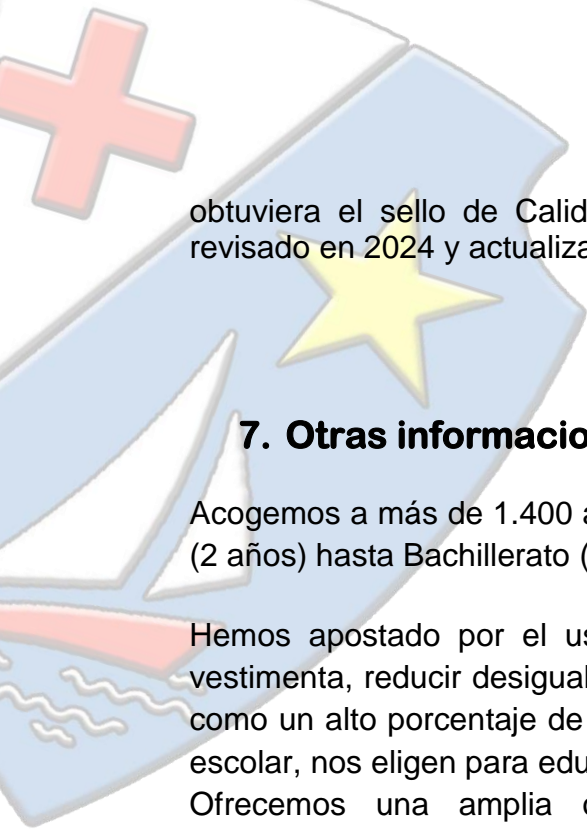


El modelo de gestión:

El Equipo Directivo ha diseñado su sistema de gestión del centro en base al Modelo EFQM de Excelencia en Gestión.

Este sistema impulsa la cultura de la mejora continua entre todo el personal, estableciendo una dinámica de revisión sistemática de todos los procesos educativos, de los resultados conseguidos y de los servicios y actividades que ofrece el centro.

La mejora continua en los procesos educativos es una de las señas de identidad de los Colegios de la Asunción. Animada por el Equipo Provincial y promovida por el Equipo de Titularidad, el Equipo Directivo de Asunción Cuestablanca creó el Grupo Coordinador de Calidad como referente en la aplicación de los requisitos de la Norma ISO-9001. Conforme a ella se crearon los procedimientos estratégicos y de soporte, así como un Plan de Seguimiento y Medición (PLSM) que dieron lugar a que el centro



obtuviera el sello de Calidad. En la actualidad se cuenta con un Plan Estratégico revisado en 2024 y actualizado para el periodo 2025-2030.

7. Otras informaciones

Acogemos a más de 1.400 alumnos escolarizados desde la etapa de Educación Infantil (2 años) hasta Bachillerato (concertado).

Hemos apostado por el uso del uniforme escolar ya que nos ayuda a unificar la vestimenta, reducir desigualdades y presiones sociales. Muchos antiguos alumnos, así como un alto porcentaje de los profesores de nuestro centro, que tienen hijos en edad escolar, nos eligen para educarlos.

Ofrecemos una amplia oferta de actividades extraescolares de calidad que complementa su currículum formativo y ayuda a la conciliación familiar.

Nuestras familias confían en nuestros servicios de comedor y desayuno, para fomentar hábitos de alimentación saludables desde edades tempranas.

Nuestra meta es motivar a los alumnos y que vengan contentos al colegio.

En esta línea destacamos por:

- innumerables actividades culturales y deportivas que se realizan en el centro: días temáticos, jornadas culturales, proyectos cooperativos, festivales, salidas deportivas, campañas solidarias, verbena, acto final de curso...
- Contamos con un equipo de profesores identificado con la institución, que cree en el alumno y busca conectar con él a nivel personal y humano. Comprometidos en la mejora continua nuestros profesores realizan un esfuerzo, consiguiendo certificaciones en inglés, titulaciones de postgrado, dobles titulaciones universitarias... Muchos de ellos colaboran en la formación de nuevos profesores, acogiendo en sus clases a alumnos en prácticas de las universidades con las que tenemos convenio.
- la ayuda incondicional de la Comunidad de Religiosas que está presente en el centro y que es un referente para todos por su testimonio.
- Los resultados académicos de nuestro colegio son fruto de la motivación que intentamos transmitir a nuestros alumnos. Comparando los datos internos (porcentaje de alumnos que promociona) y los datos de las pruebas externas, concluimos que:
 - o En Educación Primaria, ESO y Bachillerato los datos de promoción nos sitúan por encima de la media de la Comunidad Autónoma de Madrid. Nuestro objetivo es seguir mejorando nuestros resultados en relación con los centros privados de nuestra Comunidad.

- En las evaluaciones externas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, también obtenemos resultados por encima de la media de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- En torno al 90 % de los alumnos que cursan 2º de Bachillerato se presentan a la prueba de acceso a la universidad (PAU) y de ellos, prácticamente el 100% aprueba, obteniendo notas medias por encima del promedio de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). La mayoría de ellos consiguen cursar los estudios elegidos.

Horario escolar:

Etapa privada	Etapa concertada				
1 ^{er} ciclo Ed. Infantil	2º ciclo Ed. Infantil	Ed. Primaria	Ed. Secundaria Obligatoria	Bachillerato	
3 aulas por curso	3 aulas por curso	3 aulas por curso	4 aulas por curso	4 aulas por curso	
2 años	3, 4 y 5 años	1º a 6º	1º a 4º	Científico- Tecnológico	Humanidades y Ciencias Sociales
Horario lectivo					
9:00h a 17:00h	10:00h a 13:30h y 14:30h a 16:00h	10:00h a 13:30h y 14:30h a 16:00h	8:10h a 14:10h (4º ESO los lunes de 8:10h a 15:10h)	8:10h a 14:10h (1º Bach los lunes de 8:10h a 15:10h) (2º Bach los lunes y miércoles de 8:10h a 15:10h)	

Horario extraescolar				
7:30h a 9:00h y de 17:00h a 18:00h	7:30h a 10:00h y de 16:00h a 18:00h	7:30h a 10:00h y de 16:00h a 18:00h	15:00h a 17:00h	15:00h a 17:00h

8. Aspectos curriculares

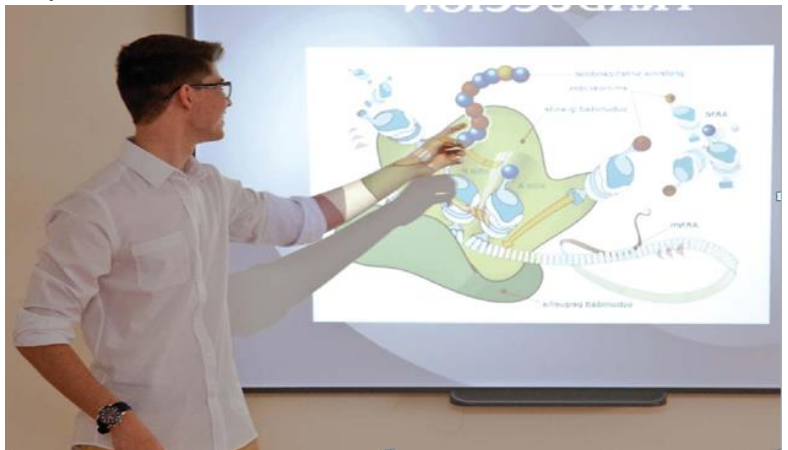
Apostamos por el aprendizaje basado en proyectos que persiguen investigar y aplicar lo aprendido entrelazando distintas áreas y asignaturas. Los alumnos participan de una manera activa convirtiéndose en protagonistas del aprendizaje, con lo que conseguimos potenciar las competencias de aprender a aprender e iniciativa

emprendedora. El fin de nuestros proyectos es generar, con lo aprendido, un producto final que se comparte con la comunidad educativa. Esta metodología fomenta la creatividad, el esfuerzo, la comunicación y el trabajo en equipo, por lo que se ve muy favorecido el desarrollo de la competencia lingüística.

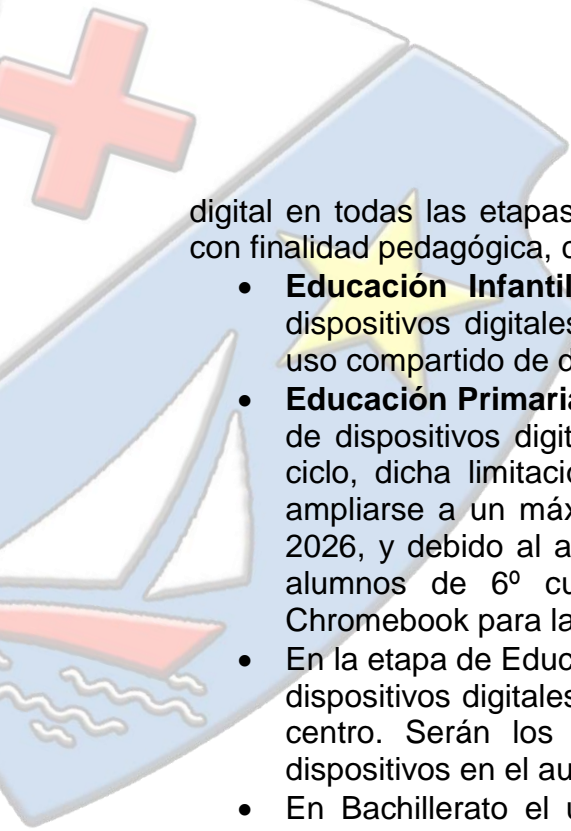
Trabajamos para que nuestros alumnos alcancen un alto nivel competencial y despertar en ellos el gusto por el saber. Potenciamos sobre todo las siguientes competencias:

1. Competencia digital

- Buscamos que nuestros alumnos adquieran un buen nivel de competencia digital, entendiéndola no como un fin en sí mismo sino como un conjunto de habilidades que favorecen los aprendizajes.
- Impulsamos la incorporación de las TIC en todas las áreas, generando contextos de aprendizajes reales que potencian la cooperación y la autonomía del alumno.
- Fomentamos un uso basado en el respeto al otro, crítico y seguro de las TIC, con el fin de utilizarlas como medio para resolver problemas, favorecer las relaciones sociales y tener una respuesta responsable ante cualquier acontecimiento relacionado con ellas, tanto en el ámbito público como privado.
- Las TIC en nuestro centro son una herramienta más al servicio del proceso educativo.
- Incorporamos desde Educación Infantil el uso de las tecnologías de la información de una forma natural y progresiva, que facilita el desarrollo de la competencia digital en nuestros alumnos.
- Como punto final de este trabajo damos a los alumnos de los últimos cursos de Secundaria la opción de incorporarse al programa de Bachillerato Dual, el cual supone una inmersión tecnológica y lingüística indispensable para su futuro.



Tras el DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, durante el curso escolar 2025-2026 el uso de dispositivos digitales (entendido como el trabajo de dos o más alumnos con dichos dispositivos en la ejecución de una actividad) para el desarrollo de la competencia



digital en todas las etapas, siempre bajo supervisión de los maestros y profesores, y con finalidad pedagógica, con las siguientes limitaciones:

- **Educación Infantil.** En el primer ciclo de la etapa se evitará el uso de dispositivos digitales. En el segundo ciclo de la etapa se limitará el tiempo de uso compartido de dispositivos digitales a una hora por semana.
- **Educación Primaria.** En el primer ciclo de la etapa el tiempo de uso compartido de dispositivos digitales no será superior a una hora semanal. En el segundo ciclo, dicha limitación será de una hora y media, y en el tercer ciclo, podrá ampliarse a un máximo de dos horas a la semana. Durante este curso 2025-2026, y debido al año de moratoria de la entrada en vigor de este decreto, los alumnos de 6º curso de Educación Primaria usará el dispositivo digital Chromebook para las asignaturas que así lo requieran.
- En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los alumnos tendrán uso de los dispositivos digitales Chromebook dentro del plan One to One que desarrolla el centro. Serán los profesores los que dirijan y controlen el uso de estos dispositivos en el aula.
- En Bachillerato el uso de dispositivos digitales será libre, siendo los medios tradicionales de libros de texto y apuntes (tanto en formato digital como en papel) los que sean de uso común.

El empleo de otros dispositivos digitales de uso no individual, tales como pizarras o pantallas de gran tamaño, no estará afectado por ninguna limitación, si bien serán empleados bajo supervisión docente con una finalidad educativa.

2. Competencia matemática y científico tecnológica:

Trabajamos para que nuestros alumnos adquieran las herramientas matemáticas y científicas básicas que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana. Al mismo tiempo queremos despertar en ellos la inquietud por el razonamiento matemático - científico que sirva para acercarlos al mundo físico y fomentar las destrezas que les permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para comprender la realidad. Para ello participamos en concursos matemáticos intercentros.

3. Competencia lingüística

Queremos alumnos competentes en la lengua castellana oral y escrita en múltiples situaciones para que sean capaces de comunicarse, enriquecer sus relaciones sociales y desenvolverse en cualquier contexto. Para poder conseguir este objetivo comenzamos en la etapa de Infantil trabajando de forma lúdica y motivadora para la adquisición de una buena base de lectoescritura.



Del mismo modo queremos alumnos competentes en la lengua inglesa y por ese motivo somos un centro bilingüe reconocido por la Comunidad de Madrid. Cuidamos el aprendizaje del idioma en grupos pequeños y con profesores auxiliares nativos de conversación y ofrecemos la posibilidad de obtener una doble titulación en Bachillerato, la del sistema educativo español y el estadounidense.

En nuestra apuesta por esta competencia, también ofrecemos el francés como segunda lengua extranjera en ESO y Bachillerato. Proponemos inmersiones lingüísticas en inglés y viajes de intercambio con colegios de Francia para los alumnos que cursan francés en la ESO.

4. Competencia espiritual, social y cívica

Impulsamos la competencia espiritual, social y cívica para que nuestros alumnos sean personas comprometidas en la transformación de la sociedad a través de los valores del Evangelio. Para ello queremos potenciar en nuestros alumnos.

El autoconocimiento de las dimensiones corporal, emocional y espiritual aceptando nuestro cuerpo, reconociendo, gestionando y expresando emociones y tomando opciones personales que den sentido a sus vidas.

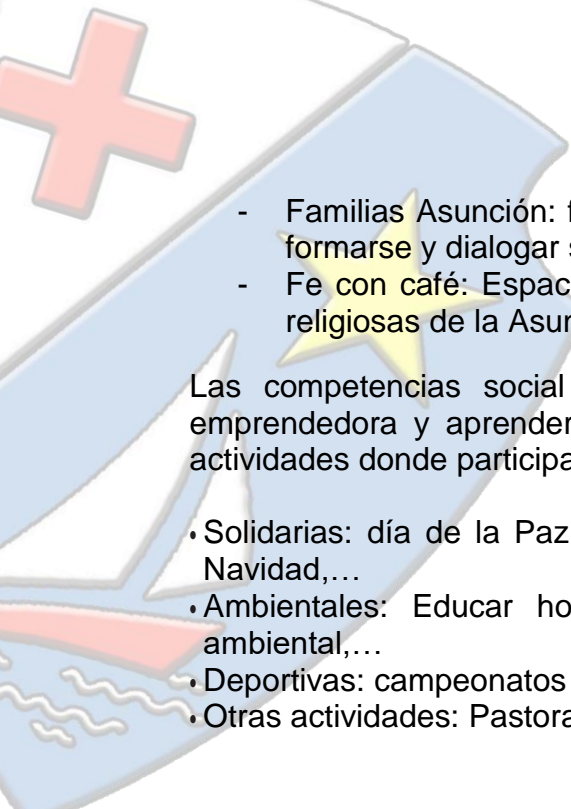
La participación en la sociedad de forma activa, crítica democrática, valorando y respetando la diversidad, comprometiéndose con el cuidado y respeto del medio ambiente y la justicia en el mundo en el que vivimos.

Nuestros compromisos sociales se reflejan en proyectos solidarios, ambientales y deportivos que persiguen el desarrollo sostenible.



Tenemos una gran cantidad de actividades extraescolares de pastoral, como son:

- Asuntillos: actividades pastorales para alumnos de 3º de Educación Primaria a 4º de la ESO
- Confirmación: preparación del sacramento de confirmación para alumnos de 3º de ESO a bachillerato.

- 
- Familias Asunción: formación y encuentros para familias del colegio para poder formarse y dialogar sobre temas de crecimiento personal y familiar.
 - Fe con café: Espacio mensual de oración para familias, personal del colegio y religiosas de la Asunción.

Las competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales, iniciativa emprendedora y aprender a aprender se potencian a través de la organización de actividades donde participa todo el centro:

- Solidarias: día de la Paz y Derechos humanos, Comité JPIC, Proyecto solidario de Navidad,...
- Ambientales: Educar hoy por un Madrid más sostenible, eco-limpieza, Comité ambiental,...
- Deportivas: campeonatos deportivos intra-escolar.
- Otras actividades: Pastoral, Día del Inglés (BEDA) y Jornadas Culturales

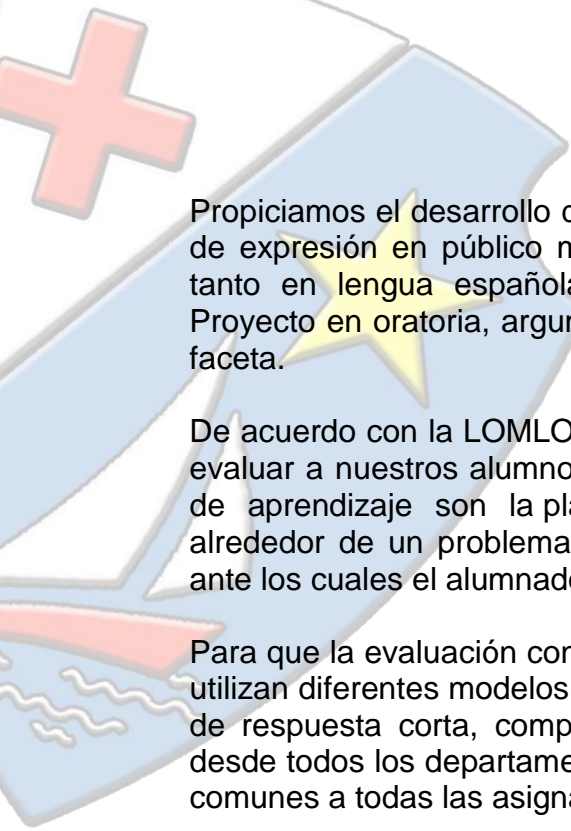
Metodología y evaluación

Nuestra metodología alterna el trabajo individual, por parejas y en pequeños grupos que favorecen el aprendizaje cooperativo. Esta forma de trabajar permite adecuar los contenidos al nivel de comprensión de los alumnos a través del apoyo, ayuda y aclaraciones que ofrecen los compañeros. Así como, asimilar las estrategias de aprendizaje junto a los contenidos. Por otro lado, ofrece un entorno de trabajo relajado que fomenta la participación. Con esta forma de trabajar favorecemos la autonomía de los alumnos y unos mejores resultados a nivel individual.

Desde 1º de Educación Primaria hasta 4º de ESO somos un centro bilingüe autorizado por la Comunidad de Madrid. Por ello damos el 30% de las asignaturas en inglés, distribuidas de la siguiente manera:

- 1º E:P a 6º E.P.: Lengua extranjera inglés (5 horas), Science y Physical Education o Visual Arts
- 1º ESO: Lengua extranjera inglés (5 horas), Biology, Music
- 2º ESO: Lengua extranjera inglés (5 horas), Visual Arts y Technology
- 3º ESO: Lengua extranjera inglés (5 horas), Technology y Music.
- 4º ESO: Lengua extranjera inglés (5 horas), Physical Education y elective subject.

Usamos metodologías participativas como el trabajo cooperativo. El aprendizaje cooperativo es una estrategia educativa que busca maximizar el aprendizaje de los estudiantes mediante la interacción entre ellos. A diferencia del aprendizaje individual, donde cada estudiante aprende por sí mismo, en el aprendizaje cooperativo los estudiantes trabajan juntos en grupos pequeños para lograr objetivos comunes. Esta metodología es especialmente valiosa en la era actual, donde el trabajo en equipo y la colaboración se consideran habilidades esenciales para el mundo laboral y personal.



Propiciamos el desarrollo de la expresión personal y el aprendizaje de las capacidades de expresión en público mediante las exposiciones orales en diferentes asignaturas, tanto en lengua española como extranjera. Ofrecemos la asignatura optativa de Proyecto en oratoria, argumentación y teatro, para ayudar a nuestros alumnos en esta faceta.

De acuerdo con la LOMLOE, usamos diferentes situaciones de aprendizaje para poder evaluar a nuestros alumnos con distintas herramientas de evaluación. Las situaciones de aprendizaje son la planificación de un conjunto de actividades secuenciadas alrededor de un problema al que el alumnado debe dar respuesta. Plantea desafíos ante los cuales el alumnado moviliza y articula saberes, recursos y destrezas.

Para que la evaluación contribuya a la mejora de las competencias de los alumnos se utilizan diferentes modelos de pruebas: tipo test, de desarrollo tanto escrito como oral, de respuesta corta, completar huecos... tanto a nivel oral como escrito. Además, desde todos los departamentos se acuerda la aplicación de unos criterios ortográficos comunes a todas las asignaturas que favorecen el cuidado de la expresión escrita.

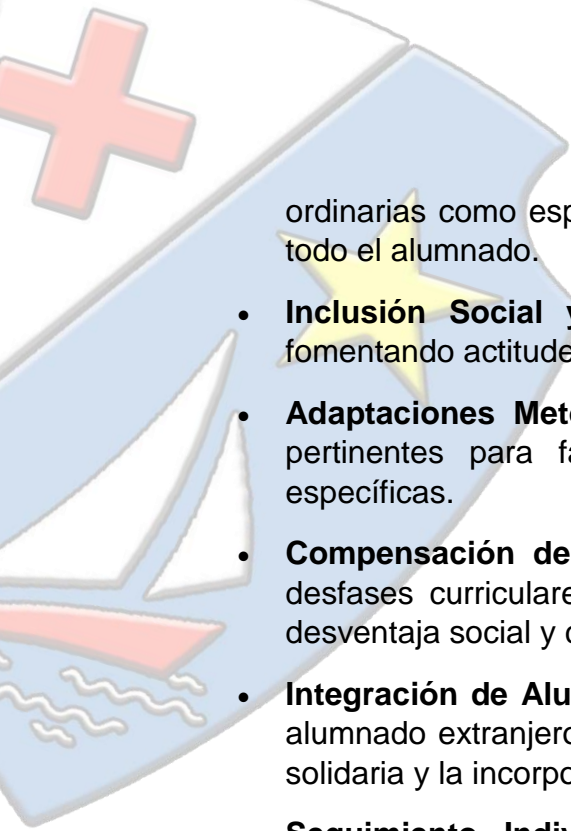
La calificación final del alumno se obtiene teniendo en cuenta la nota de las diferentes pruebas, la participación en proyectos y actividades con carácter individual, el resultado y el proceso del trabajo en equipo, actitud e interés hacia la asignatura y el trabajo diario.

9. Atención a la diversidad. Plan IncluYO

El Plan IncluYO es un componente integral del Proyecto Educativo de nuestra institución. Su generación, revisión y actualización se realizan conforme a los principios establecidos por el Decreto 23/2023 del 22 de marzo, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

El plan se erige como un marco general de acción ante las diferencias individuales con el propósito de contribuir a la mejora de la práctica educativa y promover una educación de calidad. En este contexto, los objetivos generales del plan son:

- **Atención Educativa Inclusiva:** Asegurar una atención educativa adaptada, inclusiva y de calidad que responda a las necesidades educativas del alumnado, considerando sus diversas capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, y contextos culturales y socioeconómicos. Este objetivo debe alcanzarse bajo los principios de normalización, inclusión e igualdad de oportunidades, garantizando el cumplimiento de los objetivos mínimos en todos los niveles de Secundaria y Bachillerato.
- **Planificación Efectiva:** Diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje y los recursos necesarios, estableciendo criterios claros en la organización y gestión. Se determinarán medidas de atención a las diferencias individuales (tanto



ordinarias como específicas) para asegurar la participación activa y efectiva de todo el alumnado.

- **Inclusión Social y Educativa:** Promover la inclusión social y educativa, fomentando actitudes de aceptación y respeto hacia todos los estudiantes.
- **Adaptaciones Metodológicas:** Implementar las adaptaciones metodológicas pertinentes para facilitar el aprendizaje de los alumnos con dificultades específicas.
- **Compensación de Desfase Curricular:** Detectar y compensar los posibles desfases curriculares del alumnado inmigrante y de aquellos en situación de desventaja social y cultural.
- **Integración de Alumnado Extranjero:** Garantizar la adecuada integración del alumnado extranjero en el centro y en su entorno, promoviendo la cooperación solidaria y la incorporación de los valores culturales diversos.
- **Seguimiento Individualizado:** Realizar un seguimiento particular de los alumnos repetidores o con materias pendientes por parte de los tutores, asegurando que tengan la oportunidad de superar el curso.
- **Implicación Familiar:** Fomentar la participación activa de madres, padres o tutores en el proceso educativo, manteniéndolos informados sobre las medidas educativas más adecuadas para atender las diferencias individuales de sus hijos o tutelados.
- **Coordinación Profesional:** Impulsar la cooperación entre los diversos profesionales que intervienen en el centro educativo.

En el colegio Asunción Cuestablanca disponemos de las siguientes medidas de apoyo a la diversidad:

- Para los alumnos con dificultades académicas se organizan grupos flexibles, en lengua y matemáticas.
- Contamos con PT y AL para aquellos alumnos que tengan dictamen.
- Tenemos comprobado que el cambio de grupo fomenta la relación entre todos los alumnos de Primaria, contribuye a mejorar la convivencia, desarrolla la madurez de los alumnos y reduce el riesgo de situaciones conflictivas extremas, por este motivo durante la etapa de Infantil y de Primaria se realizan nuevos agrupamientos de alumnos.
- La etapa de Educación Secundaria Obligatoria también cuenta con desdobles en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en 1º y 2º de ESO, y el Programa de Diversificación Curricular (1º y 2º curso) para 3º y 4º de ESO.
- Se desdobra la asignatura de inglés en toda la E.S.O. y se realizan reagrupamientos en cada uno de los cursos.

Todas estas medidas y las que se llevan a cabo con los alumnos de altas capacidades van destinadas a atender la diversidad de nuestros alumnos.

10. Convivencia

En el Plan de convivencia, que forma parte del Proyecto educativo del centro, se establecen los criterios, objetivos y procedimientos por los que la comunidad educativa del centro determina las acciones de prevención, actuación y evaluación para la convivencia entre sus miembros.



Tiene como finalidad la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, el desarrollo de valores la prevención y resolución de situaciones de conflicto. En dicho plan de convivencia se coordina, diseña y se desarrollan las actuaciones para favorecer el buen clima escolar como factor de calidad en la educación y la búsqueda de métodos eficaces de prevención y resolución de situaciones de conflicto. El plan pretende dar más fuerza a lo preventivo pero sin olvidar la

necesidad e importancia de lo punitivo.

Como centro educativo tenemos la responsabilidad de facilitar a los alumnos espacio en el que aprendan a convivir respetando a los demás.

La educación de la convivencia es un objetivo fundamental del proceso educativo. Educar la convivencia mejora el rendimiento académico y sobre todo prepara a los alumnos para llevar una vida social adulta y autónoma.

En el Anexo se puede acceder a nuestro Plan de Convivencia.

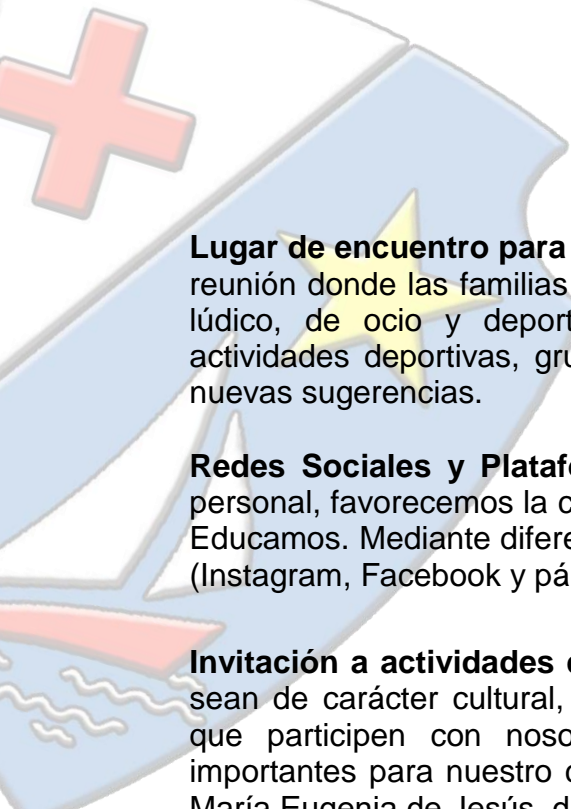
11. Espacios de participación con las familias de nuestro centro

Las familias son uno de los pilares fundamentales de nuestro colegio. Para ello contamos con los siguientes espacios participativos:

Asociación de padres: Desde el centro se mantiene una estrecha colaboración con la Asociación de padres del colegio. Promueve la participación, el trabajo en equipo y la creatividad a través de actividades culturales, lúdicas y deportivas, ofreciendo actividades especiales para días no lectivos.

Encuestas de mejora: Hemos puesto en marcha encuestas de mejora con familias, profesores y alumnos donde se expresan tanto los puntos fuertes como las áreas de mejora del mismo. Estas opiniones se tienen en cuenta a la hora de priorizar los aspectos a mejorar así como para mantener aquellos otros que han sido bien valorados.





Lugar de encuentro para familias: Queremos que el centro sea un espacio abierto de reunión donde las familias que lo desean puedan participar en actividades de carácter lúdico, de ocio y deporte. Entre las actividades que ofertamos se encuentran: actividades deportivas, grupo de teatro TAC, Familias Asunción. Estamos abiertos a nuevas sugerencias.

Redes Sociales y Plataformas educativas: De forma complementaria al contacto personal, favorecemos la comunicación fluida a través de nuestra plataforma educativa Educamos. Mediante diferentes redes sociales damos a conocer el día a día del centro (Instagram, Facebook y página web del colegio).

Invitación a actividades de centro: De forma habitual, compartimos los eventos ya sean de carácter cultural, religioso, deportivo o festivo invitando a las familias para que participen con nosotros de la alegría de estos momentos. Son eventos importantes para nuestro centro: La celebración del día de nuestra fundadora Santa María Eugenia de Jesús, días temáticos, Eucaristías, Festivales...

12. Revisión del P.E.C.

- El Equipo de Dirección lo adaptó el día 1 de septiembre de 2025 en sesión ordinaria.
- Este Proyecto Educativo de Centro se revisará anualmente desde dos ámbitos: el primero por el claustro de profesores dentro de la memoria final de curso y el segundo por el resto de la Comunidad Educativa, a través de sus aportaciones mediante encuestas, sugerencias...
- Todo ello para comprobar la adecuación de las acciones realizadas durante el curso y para ver la contribución de éstas al desarrollo del PEC. A criterio del equipo directivo, se introducirán las posibles modificaciones.
- Cada cuatro cursos académicos se realizará una actualización del Proyecto por el Equipo Directivo teniendo en cuenta las revisiones anuales.

